VIII Reunión del Consejo Intergubernamental

Iniciativa Ibercocinas

16 al 17 de septiembre de 2024 | Bogotá, Colombia

Reunidos de manera presencial, el 16 y 17 de septiembre, en el Salón Venados, de la Escuela Taller, en la ciudad de Bogotá, Colombia, el Consejo Intergubernamental de la Iniciativa *Ibercocinas, tradición e innovación*, con la asistencia Adela Maestre, Directora de la Oficina Subregional para los Países Andinos de la SEGIB, la participación de los representantes de los países miembros: Mónica de la Canal por la República de Argentina; Ruth Florez y Mónica Pulido, por la República de Colombia; Mauricio Alfonso Espinosa Araujo, por la República de Ecuador; Jesús Antonio Rodríguez Aguirre por los Estados Unidos Mexicanos (virtual); Pablo Alberto Molina Palomino, por la República del Perú. Por parte del equipo de la Unidad Técnica asiste de forma virtual Jesús Mendoza Mejía.

Se dio paso a la lectura del orden del día por parte de la Presidencia y Unidad Técnica y se aprobó por parte de los REPPI, así mismo se dio lectura al informe de actividades de la iniciativa del periodo 2023-2024.

Orden del día

1. Bienvenida y presentación de los asistentes.
2. Balance de actividades POA 2023-2024.
3. Revisión de la ejecución e informe financiero.
4. Revisión del estatus de las cuotas.
5. Revisión del cambio de la OEI México a SEGIB para la ejecución de recursos a 2025.
6. Revisión y actualización del Reglamento Ibercocinas.
7. Planeación del POA 2024-2025 y proyección de proyectos.
8. Revisión de estrategia de posicionamiento de Ibercocinas.
9. Revisión de minuto a minuto II Encuentro de cocinas iberoamericanas.
10. Asuntos generales
11. Revisión y firma del Acta

1. Bienvenida y presentación de los asistentes.

Se realizó la bienvenida por parte del Viceministro (E) de las memorias, los patrimonios y la gobernanza cultural de Colombia, Alberto Sanabria, seguidamente realizó el saludo la Directora de Oficina Subregional Países Andinos de la SEGIB, Adela Maestre y el Coordinador de Cooperación Multilateral, Encargado de las Funciones de la Dirección de Cooperación Internacional de Colombia, Jorge R. Torres Rueda.

2. Balance de actividades POA 2023-2024.

3. Revisión de la ejecución e informe financiero.

Se realizó la revisión de las actividades realizadas durante el periodo 2023-2024 en las que se señalaron el estatus; así como el estado financiero de la iniciativa.

Quedan en proceso las gestiones para los pagos del MOOC sobre cocina y patrimonio, el Fondo IBERCOCINAS, Sabores Migrantes Comunitarios (2024) y las actividades en curso por el II Encuentro de cocinas iberoamericanas. (Se anexa informe financiero)

4. Revisión del estatus de las cuotas.

Al respecto de las cuotas del 2024 y 2025, se hicieron los siguientes señalamientos.

Por parte de Argentina, manifiesta la voluntad de continuar acompañando y trabajando en todos los compromisos asumidos y aprobados en esta instancia del Consejo Intergubernamental. Sin embargo, dada la situación económica de público conocimiento a la fecha no puede comprometerse a cubrir un monto de cuota país correspondiente al año 2024. No obstante, se manifiesta poder hacer a través de los aportes en especie que realiza su Representante, colaborando con el desarrollo de proyectos y estrategias de cooperación, para el fortalecimiento del programa, y con el compromiso de retomar las conversaciones al encontrar regularizada la situación, para poder establecer un monto de cuota sustentable.

Por parte de Colombia, no se tiene certeza de poder realizar el pago de la cuota correspondiente al 2025. Ecuador señala que las cuotas 2024 y 2025 están comprometidas para su pago. En el caso de México, dado el cambio de administración no se tiene certeza del pago para 2025, señaló que ya se integró al presupuesto anual que se solicitará. En el caso de Perú, se está a la espera de la destinación presupuestal

del gobierno nacional para el Ministerio de Cultura y no se tendría certeza para realizar el pago de 2025.

Ante ello, los países acordaron en revisar la situación, con vista al POA 2024-2025 y tener en cuenta las aportaciones no financieras a la iniciativa con la finalidad de cubrir la totalidad de las cuotas.

Se solicita también a la SEGIB poder tener comunicación con los ministerios de los países para poder dar cuenta de esta situación y revisar la posibilidad de poder contar con los recursos.

5. Revisión del cambio de la OEI México a SEGIB para la ejecución de recursos a 2025.

El Consejo Intergubernamental estableció la posibilidad de cambiar de organismo administrador del recurso del fondo financiero de Ibercocinas de la OEI México a alguna Oficina Subregional de la SEGIB (México y Centroamérica o Países Andinos). Adela Maestre se comprometió a enviar la información más detallada para así tomar una decisión informada sobre los procedimientos y comisiones.

Se solicitará a la OEI claridad frente a lo que implica la terminación anticipada del contrato realizado, ya que el vigente se encuentra hasta diciembre de 2025.

En este sentido, en una reunión extraordinaria se definirá la situación del traslado de los recursos.

6. Revisión y actualización del Reglamento Ibercocinas.

Se realizó la revisión y actualización del Reglamento y se aprobó por unanimidad. (Se anexa reglamento actualizado)

7. Planeación del POA 2024-2025 y proyección de proyectos.

Se realiza actualización de los objetivos específicos los cuales se incorporan al POA 2024-2025.

Se definieron integrar actividades para el OE1 como el desarrollo de un Observatorio de las cocinas iberoamericanas, la integración de un repositorio con base en DSpace y la posibilidad de una publicación por los 10 años de Ibercocinas. Para estos tres proyectos quedan como responsables de definir que necesidades se requieren Perú y Ecuador respectivamente con el apoyo de la UT y Presidencia y en el caso de las publicaciones la UT y Presidencia.

Para el OE2, se señaló el ajuste y se integraron las actividades de la convocatoria Sabores migrantes comunitarios ($3.000 USD) y el Fondo Iberoamericano de cocinas para el desarrollo sostenible. Respecto al fondo se señaló mantener el recurso para tres proyectos por país y 5 proyectos del resto de países, por un monto tal de $70,000 USD. Mientras que en el caso de las Mentorías se determinó que el equipo de Mujeres por Iberoamérica continúe con el monto de $28,000 USD.

Para el OE3, se hará un mapeo para definir las actividades y espacios a nivel internacional para que Ibercocinas pueda participar, tal como MONDIACULT 2025 o las actividades con motivo del MERCOSUR este último a cargo de Argentina. De igual forma, se señaló la necesidad de realizar una revisión técnica del sitio web, por lo que solicitaría un presupuesto al equipo ALT164.

Para el OE4, se localizarán las actividades de las Mentorías del Fondo Ibercocinas, así como el III Encuentro de cocinas iberoamericanas con el mismo monto del Encuentro de 2024 (USD 50.000). Al respecto se señaló que para 2025 la sede será en Perú y en 2026 en Ecuador.

Se acuerda no incluir más acciones y proyectos hasta no tener la certeza de contar con el pago de las cuotas por los países y/o la adhesión de otros países o la consecución de recursos por medio de la cooperación con otros sectores.

8. Revisión de estrategia de posicionamiento de Ibercocinas

Se revisó la propuesta por parte de la Presidencia para involucrar a diversos actores, instituciones, organizaciones y empresas. De igual forma, se retomará el esquema de donaciones que se trabajó en 2022 para su adecuación.

Se acordó poder complementar la propuesta en relación a la generación de modalidades de reconocimientos que consistiría en la revisión de experiencias significativas y/o buenas prácticas a agentes que contribuyen a la salvaguardia del patrimonio alimentario y auspicios que estaría enfocado a los entes y/o personas que quieran realizar un aporte económico al programa.

9. Revisión de minuto a minuto II Encuentro de cocinas iberoamericanas.

Se realizó la revisión de la agenda del II Encuentro Iberoamericano de Cocinas, donde se aclararon las modalidades de cada uno de los espacios y como sería la participación de los REPPIS e invitados en general.

Teniendo en cuenta la cancelación de dos personas, REPPIS de Argentina y Ecuador estarán participando del Fogón 2 y 3 respectivamente.

Sin más temas por tratar, se dio cierre a la VIII Reunión del Consejo Intergubernamental.

Suscrita el 17 de septiembre de 2024, por los representantes de la Iniciativa Ibercocinas, tradición e innovación.

Miembros

Mónica de la Canal
REPPI, República de Argentina;

Mónica Pulido Villamarin
Presidencia y REPPI, República de Colombia;

Mauricio Alfonso Espinosa Araujo
REPPI, República de Ecuador;

Jesús Antonio Rodríguez Aguirre
Unidad Técnica y REPPI, Estados Unidos Mexicanos;

Pablo Alberto Molina Palomino
REPPI, República del Perú;

Adela Maestre
Director de la Oficina Subregional para los Países Andinos de la SEGIB;